

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**14624** *Anuncio de la Delegación Territorial en Jaén, por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, así como la declaración, en concreto, de Utilidad Pública del Proyecto de "Cierre de línea aérea de media tensión "S\_Ramon" entre los apoyos de media tensión A793919 y A295277, en parajes Cuesta del Santo, Cañuelos y Salcedo" en el municipio de Baños de la Encina (Jaén). Expediente: AT-22-2025.*

La empresa distribuidora E-Distribución Redes Digitales, S.L.U, de acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, presentó el 30 de abril de 2025, ante esta Delegación Territorial en Jaén, la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción de las instalaciones previstas en el proyecto "Cierre de línea aérea de media tensión "S\_Ramon" entre los apoyos de media tensión A793919 y A295277, sito en parajes Cuesta del Santo, Cañuelos y Salcedo en el municipio de Baños de la Encina (Jaén). A tal efecto adjuntó proyecto con número de referencia J25-023, redactado y firmado por D. José Luis Gámez Cabrero, colegiado número 3318 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Jaén, acompañado de declaración responsable del técnico competente de fecha 30 de abril de 2025. Con fecha 22 de agosto de 2025 aportó anexo al proyecto redactado y firmado por José Luis Gámez Cabrero con fecha 22 de agosto de 2025.

Con fecha 3 de marzo de 2026 E-Distribución Redes Digitales, S.L.U, aportó relación de bienes y derechos afectados de los cuales se considera necesaria ocupación, según se adjunta en el anexo a este anuncio.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud Autorización Administrativa Previa y de Construcción así como la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, publicándose la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados a efectos de la urgente ocupación según el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Peticionario: E-Distribución Redes Digitales S.L.U, con domicilio a efectos de notificaciones en Camino de las Cruces 40, Subestación El Calvario, 23003 Jaén.

Finalidad: Se redacta el presente proyecto de línea aérea de Media Tensión, a 25 kV. para realizar un cierre en línea S\_Ramón, con el fin de conseguir una mejora de la infraestructura eléctrica. La actuación se realizará entre los Parajes Cuesta del Santo, Cañuelos y Salcedo, municipio de Baños de la Encina (Jaén)

Características principales:

- Coordenadas U.T.M (ETRS89) X. Y:

Apoyo existente origen A763919: (X)436043.67;(Y)4227459.95

Apoyo existente final A295277: (X) 437174.57; (Y)4228142.52

Se instalarán 1395,86 metros de nuevo tendido en simple circuito aéreo con conductor 94-AL1/22 ST1A (antes LA-110) y 12 unidades de nuevo apoyo metálico de celosía galvanizada RU.

La servidumbre de paso de línea aérea comprenderá las afecciones derivadas de la expropiación a tenor de lo establecido en los artículos 157 a 162 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente.
- b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalaciones de puesta a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.
- c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.
- d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la citada Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Territorial en Jaén, sita en Paseo de la Estación nº 19, 2ª Planta, 23007, Jaén, o en la pagina web de la Junta de Andalucía a través de la url: [www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html](http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html) y en su caso presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### ANEXO

Relación de los bienes o derechos afectados del proyecto "Cierre de línea aérea de media tensión "S\_Ramón" entre los apoyos de media tensión A793919 y A295277, en parajes Cuesta del Santo, Cañuelos y Salcedo" en el municipio de Baños de la Encina (Jaén). Expediente: AT-22-2025

Pcl.	Titular	Municipio	Ref. Catastral	N.º Poligono	N.º Parcela	Paraje	Cultivo	Afección Vuelo Longitud (m)	Afección Vuelo Sup. Zona Afección(m2)	Afección Apoyos Apoyo Nºº	Afección Apoyos Sup. (m2)	Ocupac. Temp.(m2)
1	Nieto Conejero, Fausto Fernández Espinosa, Juana	Baños De La Encina	23011A040000 63	40	63	Cuesta Del Santo	Or Olivar	158,41	2101,5			316,82
2	Nieto Moreno, Juana	Baños De La Encina	23011A040000 40	40	40	Cuesta Del Santo	O- Olivos Secano					

3	Lara Nieto, Juan	Baños De La Encina	23011A04000018	40	18	Cuesta Del Santo	O- Olivos Secano						
4	Ayuntamiento De Baños De La Encina	Baños De La Encina	23011A01309004	13	9004	Camino De Majadavieja	Vt Vía De Comunicación De Dominio Público	4,06	56				8,12
5	Valle Tendero, María De La Encina	Baños De La Encina	23011A01300007	13	7	Concejos	Or Olivos Regadío	390,59	4226	1	5,76		881,18
6	Ayuntamiento De Baños De La Encina	Baños De La Encina	23011A01300006	13	6	Concejos	E- Pastos		5				
7	Ayuntamiento De Baños De La Encina	Baños De La Encina	23011A01309006	13	9006	Camino	Vt Vía De Comunicación De Dominio Público	3,5	18,5				7
8	Valle Tendero, María De La Encina	Baños De La Encina	23011A01300042	13	42	Cañuelos	Or Olivos Regadío	3,65	16				7,3
9	Cofradía De Ntro. Padre Jesús Del Llano Y Ntra. Sra. De La	Baños De La Encina	23011A01300043	13	43	Cañuelos	Or Olivos Regadío	1,58	6,5				3,16
10	Carrasco Conejero Consuelo [Herederos De]	Baños De La Encina	23011A01300008	13	8	Cañuelos	Or Olivos Regadío		4,5				
11	Cofradía De Nuestro Padre Jesús Del Llano Y Nuestra Señora De La	Baños De La Encina	23011A01300010	13	10	Cañuelos	O- Olivos Secano	36,58	169,5	2	1,93		173,16
12	Fernández Peláez, Ana María	Baños De La Encina	23011A01300012	13	12	Cañuelos	O- Olivar	238,202	1550,5	3	1,93		576,404
13	Ranea Guerrero, Diego	Baños De La Encina	23011A01300054	13	54	Cañuelos	O- Olivos Secano	242,49	1490,5	4-5	3,86		684,98
14	Herrero Gómez, Juan Francisco	Baños De La Encina	23011A01300016	13	16	Cañuelos	O- Olivar	53,31	249	6	1,93		206,62
15	De Alvear Hernández, Rosa María Campos De Alvear, María Rocio Campos Piñero, María De La Soledad	Baños De La Encina	23011A01300023	13	23	Salcedos	O- Olivos Secano	577,13	3453,5	7-8-9-10	7,72		1554,26
16	De Alvear Hernández, Rosa María Campos De Alvear, María Rocio Campos Piñero, María De La Soledad	Baños De La Encina	23011A01300052	13	52	Salcedos	O- Olivos Secano	52,9	249,5	11	1,93		205,8
17	De Alvear Hernández, Rosa María Campos De Alvear, María Rocio	Baños De La Encina	23011A01300024	13	24	Salcedos	O- Olivar	374,83	2850,5	12	4,84		849,66

Jaén, 9 de marzo de 2026.- Delegado Territorial, Javier Calvente Gallego.

ID: A260018724-1